

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2025

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Listadas Presente

S _____ / _____ D

**Ref.: Síntesis Asamblea General
Extraordinaria de Accionistas del 20/03/2025**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 79. inciso b) del Reglamento de Listado (BYMA) a fin de informar en forma resumida lo resuelto a fin de informar en forma resumida lo resuelto en cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 20 de marzo de 2025.

Aclaremos que la Asamblea se constituyó en primera convocatoria con la presencia de 2 (dos) accionistas, ambos por representación, que totalizaban un capital social de V/N \$ 3.375.845.329 con derecho a 3.375.845.329 votos. Atento a que se encontraba representado el 100% del capital social y votos, existía quórum necesario para tratar los puntos correspondientes a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. No se contó con la participación en el acto de un representante de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV") ni de BYMA.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución General de CNV 939/22, se deja constancia de que la reunión se celebró mediante videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, desde la sede social de la Sociedad sita en Avda. del Libertador 498 piso 12 Oficina "1220", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA. Se resolvió por unanimidad de votos de los accionistas presentes en la Asamblea que el representante legal de ambos accionistas firme el acta de asamblea.

2) AMPLIACIÓN EN LA SUMA DE USD 120.000.000 PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE EMISOR FRECUENTE DE LA CNV. Se resolvió por unanimidad de votos de los accionistas presentes en la Asamblea pasar a un cuarto a un

cuarto intermedio para el día 27 de marzo de 2025 a las 09:00 horas, bajo modalidad a través de la plataforma Microsoft Teams, fecha en la que se volverá a tratar el segundo punto del orden del día.

3) CONSIDERACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD PARA QUE: DETERMINE TODOS O ALGUNOS DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES A SER EMITIDAS BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE EMISOR FRECUENTE, INCLUYENDO ÉPOCA, MONTO, PRECIO, FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, YA SEA EN EFECTIVO O ESPECIE, MEDIANTE CANJE U OTRAS MODALIDADES, CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES NEGOCIABLES Y DESTINO CONCRETO DE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DENTRO DE LOS PREVISTOS POR LA LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, COMO ASÍ TAMBIÉN DETERMINAR LOS MECANISMOS PREVISTOS PARA LA COLOCACIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE EMISOR FRECUENTE; Y REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE EMISOR FRECUENTE, INCLUYENDO EL OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA REALIZAR LAS PRESENTACIONES ANTE LOS ORGANISMOS REGULADORES Y MERCADOS ORGANIZADOS. Se resolvió por unanimidad de votos de los accionistas presentes en la Asamblea pasar a un cuarto a un cuarto intermedio para el día 27 de marzo de 2025 a las 09:00 horas, bajo modalidad a través de la plataforma Microsoft Teams, fecha en la que se volverá a tratar el tercer punto del orden del día.

4) AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES, O EN UNO O MÁS GERENTES DE PRIMERA LÍNEA DE LA SOCIEDAD, EL EJERCICIO DE LA TOTALIDAD DE LAS FACULTADES REFERIDAS EN EL PUNTO 3. Se resolvió por unanimidad de votos de los accionistas presentes en la Asamblea pasar a un cuarto a un cuarto intermedio para el día 27 de marzo de 2025 a las 09:00 horas, bajo modalidad a través de la plataforma Microsoft Teams, fecha en la que se volverá a tratar el cuarto punto del orden del día.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,



Fernan Zamplero

Responsable de Relaciones con el Mercado
John Deere Credit Compañía Financiera S.A.